

Política de Inversiones al 31/12/2020  
 Fondo: BBVA D.MONETAR.

POLÍTICA DE INVERSIONES	% Actual	% MIN sobre el Activo Total	% MAX sobre el Activo Total
<b>SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTOS</b>			
Instrumentos representativos de deuda o pasivos	100.00%	100%	100%
Cuotas de Fondos de Inversión / Cuotas de Fondos Mutuos	0.00%	0%	50%
<b>SEGÚN MONEDA</b>			
Inversiones en moneda del valor cuota	99.84%	75%	100%
Inversiones en moneda distinta al valor cuota	0.00%	0%	25%
<b>SEGÚN MERCADO</b>			
Inversiones en el mercado local o nacional	29.53%	0%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	70.32%	0%	100%
<b>SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO</b>			
<b>LOCAL</b>			
Inversiones con clasificación de riesgo mejores o iguales a categoría:	29.53%	0%	100%
Categoría AAA hasta AA- y CP-1 en Corto Plazo	0.00%	0%	100%
Categoría A+ hasta A- y CP-2 en Corto Plazo	0.00%	0%	25%
Inversiones en Entidades Financieras			
Categoría A+ hasta A-	29.53%	0%	100%
Categoría B+ hasta B-	0.00%	0%	50%
<b>INTERNACIONAL</b>			
Inversiones con clasificación de riesgo mejores o iguales a categoría:	70.32%	0%	100%
Categoría AAA hasta AA- en Largo Plazo y CP-1 en Corto Plazo	0.88%	0%	100%
Categoría A+ hasta A- en Largo Plazo y CP-2 en Corto Plazo	15.12%	0%	75%
Categoría BBB+ hasta BB- en Largo Plazo y CP-3 en Corto Plazo	54.31%	0%	70%
<b>ESTADO</b>			
Instrumentos del Banco Central de Reserva del Perú	0.00%	0%	100%
Instrumentos emitidos por el Gobierno Central	0.00%	0%	100%
Instrumentos sin Clasificación		0%	25%
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS (1)</b>			
Forward a la moneda del valor cuota	0.00%	0%	100%
Forward a monedas distintas del valor cuota		0%	50%
Swaps		0%	75%
Duración del Portafolio	0.78	0.25	1.00

(1) Los porcentajes de inversión en derivados se consideran respecto del activo subyacente, considerando para ello su monto nocional o total de los flujos coberturados con respecto al valor total de la cartera del Fondo Mutuo. Adicionalmente a lo señalado, se podrá contratar forwards con el fin de liquidar anticipadamente una determinada posición.

(2) Solo para instrumentos de deuda que se negocian en el extranjero de empresas constituidas en el Perú conforme a lo señalado en su objetivo de inversión.